

## Comunicado de Prensa No.061/2023

Ciudad de México, a 9 de junio de 2023.

### EL IFT OFRECE CURSOS DE HABILIDADES DIGITALES PARA MUJERES EMPREENDEDORAS Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD

- *Como parte de los trabajos propuestos en el Programa Anual de Alfabetización Digital (PAD) 2023, el IFT impartirá durante los meses de junio y julio el curso de habilidades digitales para mujeres “Emprendedoras Digitales”.*
- *El PAD también prevé la capacitación para personas con discapacidad visual durante los meses de julio y noviembre, en los cuales se buscará promover habilidades y capacidades digitales para el uso de las herramientas de accesibilidad incluidas en diversos dispositivos digitales.*
- *Este año el PAD se dirige a grupos objetivos de niñas, niños y adolescentes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad motriz y visual, así como personas usuarias de los servicios de telecomunicaciones.*

En el marco del Programa Anual de Alfabetización Digital (PAD) 2023 y el Convenio General de Colaboración firmado con la Alcaldía Miguel Hidalgo para promover la alfabetización digital, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) inició el curso de habilidades digitales para mujeres “Emprendedoras Digitales”.

En once sesiones presenciales, 30 mujeres de entre 16 y 65 años podrán aprender a desarrollar desde una idea de emprendimiento, hasta construir un modelo de negocio, así como obtener las habilidades digitales para promocionarlo a través de diversas herramientas digitales y redes sociales. El curso ya está disponible de manera presencial en las instalaciones del Faro del Saber Escandón y se llevará a cabo los martes y jueves de 18:00 a 20:00 horas durante los meses de junio y julio.

De este curso surgirá la primera generación de emprendedoras digitales, producto de la cooperación entre la Alcaldía Miguel Hidalgo y el IFT, en el marco del Convenio General de Colaboración que se firmó el pasado 30 de marzo, y uno de sus objetivos es trabajar en el cierre de la brecha digital de

## Comunicado de Prensa No.061/2023

género y fomentar oportunidades e inclusión digital, así como empoderar a las mujeres para que ejerzan plenamente sus derechos como usuarias de los servicios de telecomunicaciones.

El PAD 2023 también prevé cursos para personas con discapacidad visual, los cuales están previstos para los meses de julio y noviembre del presente año, en los que se buscará promover habilidades y capacidades digitales necesarias para el uso de las herramientas de accesibilidad incluidas en diversos dispositivos electrónicos, que les permitan el acceso a todo tipo de servicios digitales y su inclusión en el mundo digital.

Asimismo, para fomentar las habilidades digitales en las infancias, durante el mes de agosto, el IFT impartirá cursos de verano para niñas, niños y adolescentes que residan en la república mexicana y que tengan entre 6 y 16 años. El curso tendrá duración de una semana y se impartirá en la modalidad virtual y presencial.

En estos cursos se brindarán conocimientos relacionados con: el diseño, desarrollo, programación y publicación de videojuegos, programación a bloques y herramientas de diseño de ambientes 3D, entre otros. De manera general se promoverá la utilización de diversos lenguajes de programación en plataformas digitales acordes a la edad de las y los participantes, contenidos que fomentarán la realización de retos divertidos para estimular la creatividad y el aprendizaje.

El PAD 2023 del IFT, tiene como propósito realizar cursos y charlas que promuevan capacidades, habilidades y conocimientos digitales en todo el país, con los cuales, las y los participantes puedan involucrarse en el entorno digital. Además, busca capacitar y sensibilizar a las personas usuarias respecto a sus derechos, los beneficios de la utilización de los servicios y equipos de telecomunicaciones y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), así como la labor del Instituto en la materia y las herramientas digitales desarrolladas para beneficio de la población.

## Comunicado de Prensa No.061/2023

El IFT invita al público en general a consultar el PAD y el calendario de actividades disponible en la siguiente liga: <https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/programa-de-alfabetizacion-digital-2023>, así como a estar pendientes de las redes sociales del IFT, en las cuales se publicarán las bases de participación a los diversos cursos y talleres que se efectuarán a lo largo de 2023.

Para la inscripción a los cursos de verano pueden consultar las siguientes ligas:

**Registro a los cursos de verano:** <https://es.surveymonkey.com/r/FVQ2RJK>

**Bases y los temarios de los cursos de verano:** <https://www.ift.org.mx/usuarios-y-audiencias/programa-de-alfabetizacion-digital-2023>

\*\*\*\*\*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social  
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,  
Benito Juárez. C.P. 03720  
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: [WWW.IFT.ORG.MX](http://WWW.IFT.ORG.MX)

